

Según Arreaza, tras Ley de Amnistía se han otorgado 4.757 libertades plenas

El presidente de la Comisión Especial de Seguimiento para la Ley de Amnistía, Jorge Arreaza, ofreció este viernes 27 de febrero un nuevo balance sobre la aplicación de este instrumento legal. Según las cifras publicadas en su cuenta de la red social X, hasta la fecha se han otorgado 4.757 libertades plenas.

De acuerdo con el desglose presentado por el parlamentario, el total de beneficiarios se divide en dos grupos:

- 223 personas que se encontraban efectivamente privadas de libertad.
- 4.534 personas que mantenían medidas cautelares (libertades restringidas).

Arreaza detalló que, desde la entrada en vigencia de la ley, la comisión ha recibido un total de 8.110 solicitudes, lo que implica que poco más de 58% de las peticiones han sido resueltas con el otorgamiento de la libertad definitiva.

El contraste: la deuda con los militares. Pese al optimismo de las cifras oficiales, el anuncio no ha estado exento de cuestionamientos. En la misma publicación, usuarios y familiares de detenidos recordaron que la ley parece dejar fuera a sectores críticos, como el laboral y militar.

Este nuevo balance muestra un incremento acelerado respecto a los datos ofrecidos apenas cuatro días antes, el 23 de febrero, cuando el mismo Arreaza informaba desde Miraflores sobre 177 excarcelaciones y 2.021 libertades plenas.

El pasado martes 24 de febrero durante un encuentro en Miraflores, Arreaza detalló que la comisión ha recibido más de 3.000 solicitudes y que el objetivo de la ley es la «convivencia democrática».

Con información de TalCual